



INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN 2019

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República – FONPRECON, ejecutó la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía en 2019, mediante las siguientes actividades:

1. **Mecanismos de participación ciudadana:** Convocatoria de diálogo dirigida a los grupos de interés y grupos de valor a participar en los eventos de programación y formulación de los instrumentos de la planeación estratégica de la Entidad, de formulación de los presupuestos, de programación de la temática de la audiencia de rendición de cuentas y otros asuntos.
2. **Eventos de difusión** (conversatorios con afiliados y pensionados) ^{1/} para la aplicación de las normas, políticas y procedimientos relacionados con el régimen de prima media con prestación definida, dirigidos a la población interesada en esta temática.
3. **Atención a los requerimientos** interpuestos por la ciudadanía, mediante las PQRD, incluida la revisión de los pronunciamientos ciudadanos mediante el buzón físico ubicado en la Entidad.
4. **Audiencia pública de rendición de cuentas**

FONPRECON se encuentra ubicado en el nivel “Consolidación” ^{2/} del Manual Único de Rendición de Cuentas, y para efectos de implementar la estrategia en 2019, dispuso del siguiente equipo:

Cargo	Rol
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas	Líder de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas
Equipo del área de sistemas	Preparar, organizar y coordinar las acciones relacionadas con los canales de comunicación para la atención a la ciudadanía y la disposición de la información y su seguridad
Subdirector de Prestaciones Económicas	Responsable de los procesos misionales de la Entidad

^{1/} Los afiliados al régimen de prima media con prestación definida que administra FONPRECON, son al igual que los pensionados, los grupos de valor más importantes de la Entidad, pues, responden al orden misional asignado a la Entidad.

^{2/} De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y relacionado con las “Entidades que cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas”.

Cargo	Rol
Coordinador del Grupo de Afiliaciones, Aportes e Historia Laboral	Responsable de la información y procesos propios de la vinculación de los afiliados al régimen de prima media
Subdirector Administrativo y Financiero	Responsable de los procesos de apoyo
Personal del Grupo de Atención al Usuario	Equipo que recepciona, registra y atiende las PQRD radicadas en la Entidad

Los canales de comunicación dispuestos por la Entidad son:

Tipo de Canal	Detalle
Presencial	Espacio físico con capacidad para atender personalmente ^{3/} a los usuarios de la Entidad, incluidas personas en condición de discapacidad
Telefónico	<ul style="list-style-type: none"> • Línea telefónica • Línea gratuita 018000
Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Página web oficial • Correo electrónico • Envío de mensajes de texto al teléfono celular ^{4/} • Intranet ^{5/} • Encuestas o formularios electrónicos para solicitar de los ciudadanos su participación
Físico	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas o formularios físicos para ser respondidos por los usuarios en las instalaciones de la entidad ^{6/} • Buzón físico de mensajes ubicado en la Entidad

A partir de estos elementos, el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República elaboró la estrategia de rendición de cuentas, así:

1. Mecanismos de participación ciudadana

Mediante la difusión por la página web y los mensajes de texto enviados al teléfono celular de afiliados y pensionados del Fondo, se invitó a la ciudadanía a participar en la formulación de los planes de la Entidad en 2019, particularmente para el plan de acción, el plan anticorrupción y luego, para la estructuración del anteproyecto de presupuesto 2020 de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Hacienda. Más que elaborar estos instrumentos, se indicó a los interesados que aportaran sus ideas y manifestaran sus puntos de vista y necesidades, como insumos para consolidar los instrumentos en mención.

Algunos de los mensajes publicados se evidencian en los gráficos mostrados a continuación:

³ / Dado el tamaño de FONPRECON, la característica de la población usuaria de ser de la tercera edad, se definió la propuesta de valor como una entidad que atiende con calidad y calidez a sus grupos de valor.

⁴ / Enviados a quienes manifestaron expresamente su voluntad de recibir este tipo de mensajes

⁵ / Exclusivamente para cliente interno

⁶ / La caracterización de los grupos de valor en FONPRECON indica que nuestro cliente externo pertenece mayoritariamente a pensionados.

Imagen ?



Se invita a la ciudadanía o personas interesadas para que participen con sus ideas en la formulación del **PLAN ANTICORRUPCIÓN** y **ATENCIÓN AL CIUDADANO** para el año 2019.
Los interesados favor escribir al correo electrónico atencionalusuario@fonprecon.gov.co o adelgado@fonprecon.gov.co.

/PLAN_ANTICORRUPCION.png  

 Copiar ruta recursos_user/imagenes/PLAN_ANTICORRUPCION.png

Texto Alternativo* ?

Invitación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Autor imagen/Pie de foto ?

Autor imagen/Pie de foto

Fecha de creación/actualización ?

2019-01-28 20:02:23 

 Guardar  Vista previa  Ver página

Micrositios Content Manager © V3.0



Imagen ?



Se invita a la ciudadanía o personas interesadas para que participen con sus ideas en la formulación del **PLAN DE ACCIÓN** para el año 2019.
Los interesados favor escribir al correo electrónico atencionalusuario@fonprecon.gov.co o adelgado@fonprecon.gov.co.

/PLAN_ACCION.png  

 Copiar ruta recursos_user/imagenes/PLAN_ACCION.png

Texto Alternativo* ?

Invitación Plan de Acción

Autor imagen/Pie de foto ?

Autor imagen/Pie de foto

Fecha de creación/actualización ?

2019-01-28 18:56:31 

 Guardar  Vista previa  Ver página

Micrositios Content Manager © V3.0



Se invita a la ciudadanía o personas interesadas para que participen con sus ideas en la formulación del **PLAN DE ACCIÓN** para el año 2019.

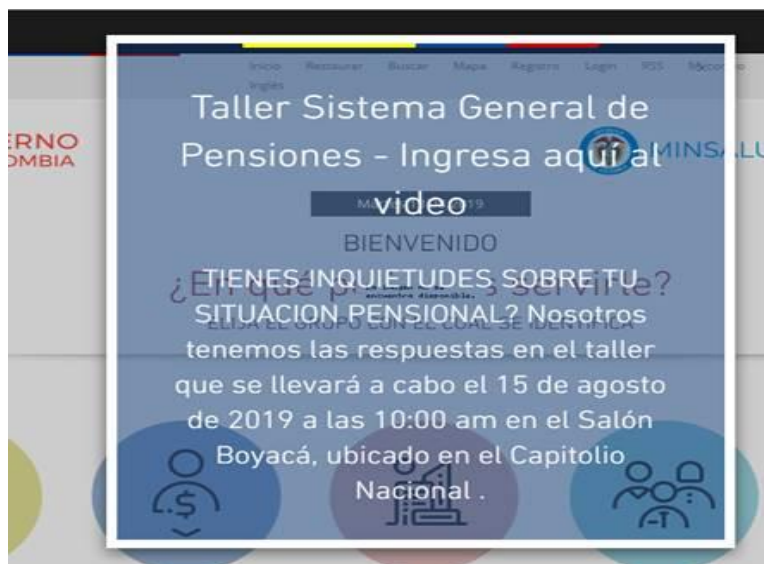
Los interesados favor escribir al correo electrónico atencionalusuario@fonprecon.gov.co o adelgado@fonprecon.gov.co.

Se acudió a las imágenes, mediante la producción de videos que promocionaron las actividades de la Entidad, como por ejemplo la invitación al conversatorio – taller sobre el régimen de prima media con prestación definida. La publicación del video e información relacionada, se efectuó en la ventana modal del portal institucional, en el enlace: https://www.fonprecon.gov.co/informacion_interes_galeria_videos_fonprecon

2. Programación y ejecución de eventos dirigidos a los grupos de valor

Identificados los afiliados que se encuentran a menos de dos años de cumplir el requisito de edad para acceder a pensión de jubilación, se programó un conversatorio – taller, con el apoyo de la Secretaría General de la Cámara de Representantes; se invitó a todos los afiliados que laboran en el Congreso de la República y a los interesados en esta temática.

La convocatoria se publicó en la página web, al igual que el video promocional ya mencionado, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



La convocatoria también se efectuó por el mecanismo de mensajes de texto al teléfono celular

Los temas tratados fueron:

- Fundamentos del sistema general de pensiones
- Vinculación, traslados, doble asesoría, historia laboral
- Requisitos legales para reconocimiento de pensión
- Proceso de reconocimiento de prestaciones económicas: Pensión de vejez, pensión familiar, invalidez, sobrevivientes, indemnización sustitutiva, reconocimiento de incapacidades o riesgo común, auxilio funerario.

Fecha del evento: 15 de agosto de 2019

Lugar: Salón Boyacá del Capitolio Nacional

Hora: 10 am a 5 pm.

ASISTENTES AL EVENTO	48
Encuestas de satisfacción presentadas	11

MEDICION DE LA ENCUESTA ^{7/}	
Considera útil la información recibida	4,73
Los temas expuestos fueron claros	4,45
Los expositores tenían conocimiento	4,91
Considera que el lugar donde se realizó fue adecuado	4,18
Las ayudas audiovisuales fueron de utilidad	4,36
Se resolvieron sus inquietudes	4,55

Asistentes con asesoría personalizada ^{8/}	14
---	----

3. Audiencia pública de rendición de cuentas segundo semestre de 2018 – primer semestre de 2019.

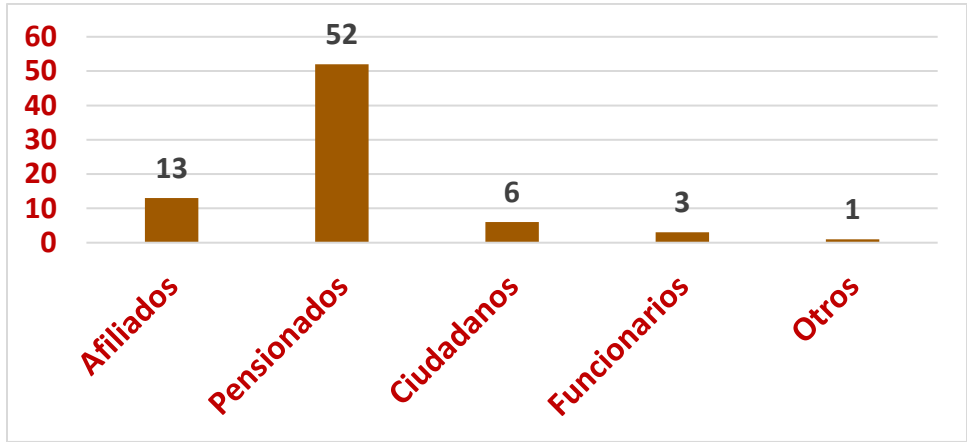
La audiencia pública de rendición de cuentas preparada por FONPRECON, se inicia con el alistamiento y convocatoria, que partió de la iniciativa de consultar a la ciudadanía sobre el contenido de la agenda de esa sesión.

En efecto, se realizó una encuesta electrónica y física, para que fuera respondida por las personas que a bien tuvieran participar en la elaboración de los puntos que se tratarán en la audiencia, además de los que tradicionalmente se incluyen en el orden del día.

En efecto, 75 personas atendieron la encuesta, entre afiliados, pensionados, ciudadanos, funcionarios u otros, se muestra a continuación:

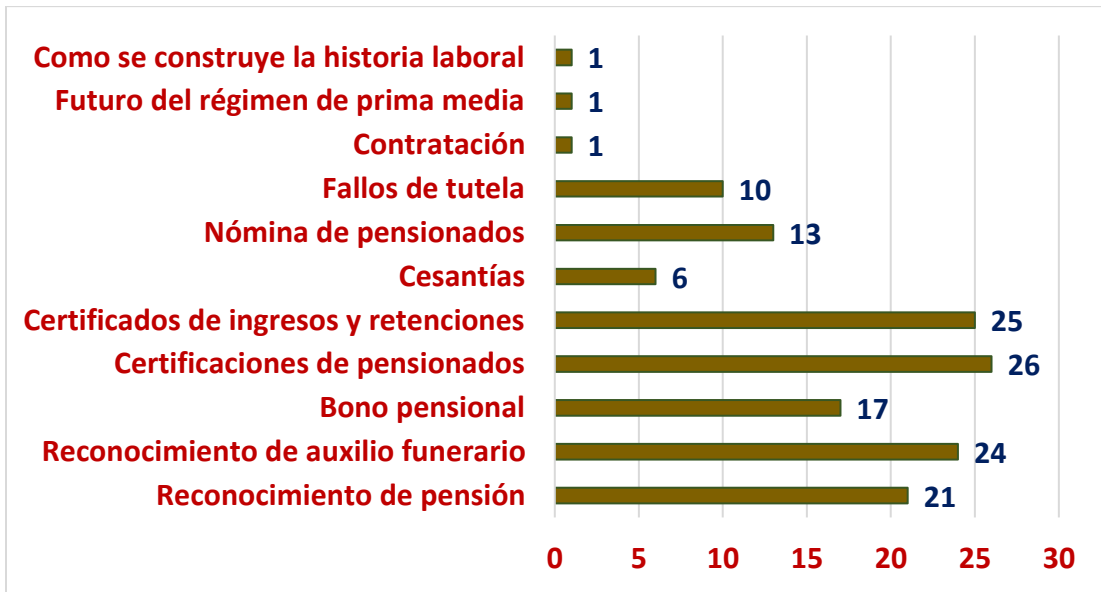
^{7/} Calificaciones de 1 a 5

^{8/} Atención a casos particulares sobre la temática del taller

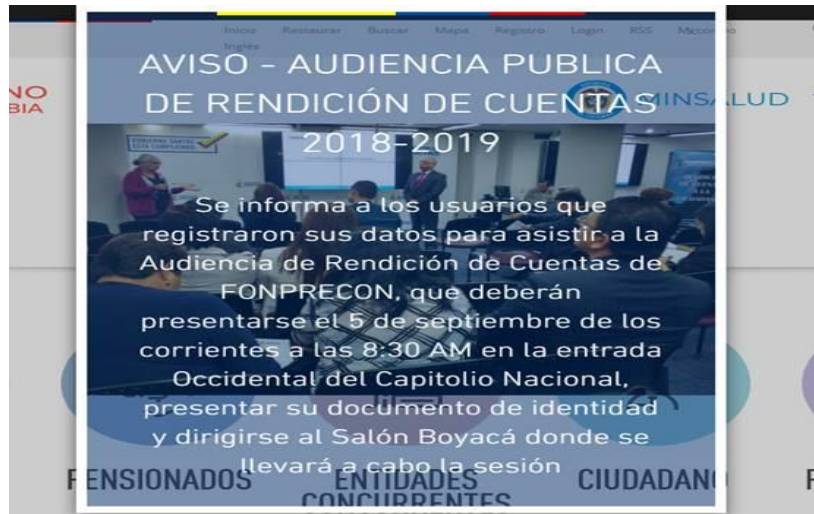


TIPO POBLACIÓN	No.	%
Afiliados	13	17,3
Pensionados	52	69,3
Ciudadanos	6	8,0
Funcionarios	3	4,0
Otros	1	1,3
TOTAL	75	100,0

Las personas que respondieron la encuesta, consideraron que los temas que se deben tratar en la audiencia de rendición de cuentas, son los que a continuación se indican:



Como en los ejercicios anteriores, la convocatoria a la audiencia se promocionó en la página web con el anuncio siguiente, publicado en la ventana modal de la web oficial:



Otras actividades adelantadas con este propósito, se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación en página web de la Encuesta preliminar de rendición de cuentas	Se publicó en el canal noticias con acceso a la ventana principal en la página de inicio del sitio web: Título: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019, SEPTIEMBRE 5 DE 2019 Enlace: https://forms.gle/gJkvS7dcs9wxpePJ8	9 de agosto
Envío de Encuesta por correo electrónico a los afiliados para participar en temas de interés en la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Su aporte es importante para FONPRECON, por ello lo invitamos a participar mediante este instrumento de encuesta, que nos permite incluir de ser pertinente los temas de interés, en la agenda de la próxima Audiencia de Rendición de Cuentas a realizarse el 05 de septiembre de 2019 a las 9 am, en el salón Boyacá del Capitolio Nacional. Para diligenciar la encuesta, ingrese a través del siguiente enlace: https://forms.gle/gJkvS7dcs9wxpePJ8	26 de agosto
Envío mensaje de texto a 520 afiliados	FONPRECON invita a participar en encuesta para incluir temas de interés en Audiencia de rendición de Cuentas, diligenciar en: https://forms.gle/gJkvS7dcs9wxpePJ8	27 de agosto
Publicación del Aviso de participación en la Audiencia pública de rendición de cuentas 2018-2019	Publicación en el canal noticias de la página web institucional, con despliegue en la ventana modal de la página de inicio.	3 de septiembre
Publicación presentación Audiencia en página web	https://www.fonprecon.gov.co/control_informes_gestion_evaluacion_296_informe_rendicion_cuentas_1347_rendicion_cuentas_ano_2019	4 de septiembre

Desarrollo de la Audiencia: En el sitio y hora indicados, se reunieron 116 personas entre pensionados, afiliados a FONPRECON, representantes de entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública, del Departamento Nacional de Planeación, del Fondo de empleados del Congreso, del Senado de la República y de empresas contratistas, además de servidores de FONPRECON.

Tomó la palabra el señor Director General doctor Francisco Álvaro Ramírez Rivera, para mostrar a los asistentes el resultado de la gestión del Fondo durante el período julio de 2018 – junio de 2019 y para ello se apoyó en una presentación que fue publicada en la página web oficial, la cual contenía además de los temas sugeridos por la comunidad, otros relacionados con los recursos oficiales y su nivel de ejecución, la certificación en Calidad durante el período informado, el fenecimiento de la cuenta por la Contraloría General de la República, la contratación y muchas otras ejecutorias que se pueden observar en el link de la página web, indicada en el cuadro anterior.

Terminada la exposición del Director, se abrió el espacio para que la Audiencia se pronunciara y en general los comentarios fueron de aceptación y beneplácito, en particular los emitidos por los pensionados de la Entidad.

A las 12:30 pm del 5 de septiembre de 2019, se terminó la audiencia en el salón Boyacá del Capitolio Nacional y se entregaron formatos de evaluación que fueron respondidos por 51 personas con concepto de Adecuado por la claridad de la exposición, la metodología utilizada y el interés que representa para los asistentes los temas tratados.

A manera de conclusión, se puede mencionar que el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, atendió el mandato legal y del Gobierno Nacional, en el sentido de rendir cuentas a los ciudadanos, sobre la gestión adelantada.

Las convocatorias a los grupos de valor y de interés para que se pronuncien sobre los hitos propios del devenir institucional, la apertura de canales de interlocución, la celebración de eventos que conciten la atención y el interés ciudadano, así como la apertura de espacios de análisis y discusión sobre los avances de la Entidad, son los elementos que caracterizaron a la Entidad en 2019 y con los que se continuará en el proceso de hacer gestión y, de manera simultánea, de someter abierta y transparentemente esos resultados a consideración de la comunidad interesada.

Bogotá, D.C. diciembre de 2019